



## CAPITULO IV

### DISPOSICION DE LOS MUERTOS

Diferentes maneras adoptadas. — Inhumación. — Ataúdes. — Canastos. — Canoas. — Cajones. — Urnas. — Cadáveres expuestos en catafalcos. — Restos humanos guardados por los deudos. — Descarne de los huesos. — Huesos pintados. — Cremación. — Desección del cadáver. — Restos humanos sin cráneo. — Cráneos guardados como trofeos. — Cráneos de deudos, objetos de culto. — Antropofagia. — Costumbres horripilantes de los indios de Colombia. — Canibalismo de los araucanos.

Son muy variadas las maneras de disponer de los muertos entre los diferentes pueblos. Algunos abandonan simplemente los cadáveres, otros los sepultan, y otros aun los queman. Existen tribus que guardan los despojos mortales de sus deudos en sus habitaciones y los llevan consigo cuando migran a otra parte, y no faltan, como hemos visto, las que los devoran.

La costumbre más primitiva y la que parece haber sido casi universal en las primeras épocas culturales de los pueblos, era la de abandonar los muertos en el punto donde caían.

Esto lo hacían también con los enfermos cuando no podían caminar mas.

Después de la domesticación del perro, los cadáveres fueron a menudo devorados por este animal, sin que esto repugnara a los sobrevivientes; acostumbrados como estaban a considerar al hombre cuando moría como pasto para las fieras y las aves de rapiña. Después, cuando nació la idea de un espíritu como entidad independiente del cuerpo, y éste llegó a considerarse como solo la morada de aquél, se tomaron las medidas para proteger y aun para conservar el cadáver. Muchos fueron los sistemas adoptados, y variadas las razones que deducían las distintas tribus a favor de sus costumbres particulares. Sin embargo, la inhumación o sepultación de los cadáveres siempre ha sido el método más empleado, aun cuando los detalles de las ceremonias que acompañan el entierro han sido muy distintas entre los diversos pueblos, y a veces entre los diferentes grupos de un mismo pueblo.

La forma más simple de inhumación, era de cavar una fosa poco profunda y de echar el cuerpo, vestido o desnudo en ella, sin mayores ceremonias, tapándolo en seguida con la tierra que antes se había sacado. Los esquimales de Groenlandia y de Labrador hasta fines del siglo XVIII no habían avanzado mas allá en sus sepulturas. En la misma época los indios seris de California todavía no sepultaban sus muertos y solo echaban unas ramas encima del cadáver cuando moría un individuo en la vecindad de sus chozas.

Algunas tribus como los patagones, los araucanos, las tribus pescadoras de Costa Rica, los esquimales de Baffin Bay, los charrúas de las pampas argentinas y otras levantaban un montón de piedras (*cairn*) sobre la sepultura, o bien directamente sobre el cadáver, sin hacer previamente una excavación.

Otras veces las sepulturas eran mas pretenciosas y como aquellas de las tribus costinas del antiguo Perú eran excavadas en forma de pozo profundo, que frecuentemente se forraba de piedras, de cañas, de troncos de madera y en al-

gunos casos, de adobes. Muchas de ellas eran abovedadas, o tenían una división en forma de techo para impedir que la tierra pesara directamente sobre el cadáver. Las sepulturas abovedadas eran muy comunes entre los diaguitas, los quechuas i los aimaraes; como también entre los constructores de los *mounds* y algunas tribus de los indios pueblos. Se obtiene una muy buena idea de la forma y disposición de esta clase de sepultura por los grabados del trabajo del profesor Max Uhle sobre los conchales de Ancón, Perú (1).

Algunas de las sepulturas se hacían con mayor cuidado. Las excavaciones se forraban de lajas de piedra de tamaño mas o ménos grande, generalmente bien ajustadas, y que formaban una especie de cajón o *cista*. Una vez depositado en ellas los cadáveres se tapaban cuidadosamente con otras lajas y se las cubrían de tierra. Cistas de esta clase se han encontrado en la Araucanía, pero es muy probable que pertenecían a un pueblo anterior a los actuales araucanos.

En casi todas partes se enterraba el cadáver sin ataúd.

La costumbre más generalizada era de envolver al difunto en sus prendas de vestir, frazadas, mantas, ponchos, esterás, cueros, etc., con frecuencia fajarle bien con cordeles, sogas o correas y echarlo así a la tumba. En esta condición hallamos las momias del Perú, las del Desierto de Atacama y las del noroeste de la Argentina. Los restos hallados en las antiguas tumbas i las observaciones de viajeros durante los últimos tres siglos, nos demuestran que esta costumbre era general en toda la América.

Sin embargo, o por el desarrollo de sus ideas propias o por su contacto con pueblos más civilizados, algunas tribus habían comenzado a usar ataúdes u otros depositorios en que encerraban los muertos antes de enterrarlos.

Gomara nos cuenta que los bogotás encerraban sus reyes en ataúdes de oro (2); pero la única prueba auténtica que

1 MAX UHLE. *Die Muschelhügel von Ancon, Perú*. Proceedings of the XVIII International Congress of Americanists. London.

(2) GOMARA, FRANCISCO LOPEZ DE.—HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS.

tenemos de esta costumbre es el hallazgo de una urna de oro engastada de esmeraldas, que contenía los huesos de un cacique. Esta urna pesaba 14 kilogramos y valía 1,700 libras esterlinas sin contar las joyas que contenía. Fué hallada por los españoles en un palacio de Tunja. Gomara nos advierte que urnas funerarias de oro y de plata también se usaban en el Perú para la sepultación de los restos de los magnates: pero no tenemos mayores noticias de la costumbre.

Cronau dice que cuando moría el monarca de Bogotá, su cadáver era embalsamado y encerrado después en un ataúd de madera de palma, enchapado de oro (1).

Nezahualpilli, uno de los príncipes de los Aztecas, cuando murió, fué incinerado y sus cenizas depositadas en una urna de oro (2).

Indudablemente la madera ha sido el material más empleado en toda época para la fabricación de cajas mortuorias o ataúdes; pero no ha sido el único.

Los atures del Orinoco a veces depositaban sus muertos en canastos hechos de hojas de palma. Gumilla dice que varias de las tribus caribes, como los guaranos o warraus, conservaban los huesos de los muertos en canastos decorados; costumbre que se extendió a casi todas las isleños de las Antillas (3).

En Ancon, Uhle encontró cadáveres cubiertos de canastos, para protegerlos de la tierra, (4) costumbre también hallada en Utah. Los indios takulli de Colombia Británica conservaban los restos de sus muertos en canastos. Las viudas de esta tribu fueron obligadas a cuidar por el espacio de tres

---

Historiadores primitivos de las Indias. Tomo I., p. 202. Edición Vedin. Madrid 1884.

(1) CRONAU, RODOLFO. América. Historia de su descubrimiento desde los tiempos primitivos hasta los más modernos, Tomo III p. 71. Barcelona 1892.

(2) PRESCOTT, *The conquest of Méjico*. Cap. VI. nota,

(3) GUMILLA, PADRE JOSÉ. *El Orinoco*. Madrid 1745.

(4) UHLE, MAX ob. cit. p. 32.

años, los canastos que contenían las cenizas de sus maridos difuntos y llevarlas consigo cuando salían. Durante este tiempo no podían volverse a casar. Debido a esta costumbre a tribu recibió el nombre de *cargadores* (1).

Aquellos pueblos que ocupaban el litoral o las orillas de los ríos navegables y se dedicaban a la navegación, con frecuencia usaban sus canoas o piraguas como ataúdes. Podían ser un tronco de árbol ahuecado, como entre los araucanos (que tienen el mismo nombre para canoa y ataúd); de corteza de árboles, usada por los fueguinos y las tribus indias del Canadá y la Colombia Británica; de cuero como las balsas de los changos; o de tablones, como lo fueron las *dulcas* de los chilotos.

Los más antiguos ataúdes de los araucanos eran las rudas piraguas formadas de un tronco ahuecado, con las cuales acostumbraban pasar los ríos. Esta costumbre no se derivó de la necesidad que sentían de proteger el cadáver, sino de la idea de enterrar con el muerto los objetos de que se había servido durante la vida; pero poco a poco la práctica se hizo general y cuando el difunto no tenía canoa los parientes fabricaban una para contener los restos, talvez con la idea que le serviría para cruzar el océano al país de los muertos. Frecuentemente los ataúdes actuales de los mapuches no son otra cosa que troncos ahuecados y llevan el nombre de *huam-pu* que también significa canoa.

Morice hablando de los indios dénés de la Colombia Británica, dice que cuando muere un indio de alguna importancia, colocan sus restos sobre un catafalco y los cubren con su canoa hecha de corteza de abedul, o ahuecan un tronco para el mismo propósito. A veces suspenden el ataúd con el cadáver, de las ramas de un árbol (2).

---

(1) HANDBOOK OF AMERICAN INDIANS, ob. cit. p. 670.

(2) MORICE A. G. Notes, archaeological, industrial, and sociological, on the Western Dénés. Transactions of the Canadian Institute, Vol. IV. Toronto 1895.

Los indios seminolas de Florida, partían por el centro dos troncos de *palmetto*, de tamaño conveniente y colocaban los trozos partidos en el suelo en forma de cajón, en dirección de oriente a poniente. En este marco ponían un piso que cubrían de una frazada, sobre la cual se tendía el cadáver, cuidadosamente envuelto en otra frazada y cubierto de hojas de *palmetto*. El cajón se cerraba con troncos y sobre la sepultura así formada se construía un techo. A cada extremo de la sepultura se encendía un fuego, que se mantenía durante cuatro días y noches (1).

Hemos visto que hace 150 a 200 años, los esquimales acostumbraban abandonar los muertos, o enterrarlos con muy pocas preocupaciones.

Ahora construyen cajones que colocan sobre postes y en ellos depositan sus muertos.

Los indios menominis, que antes habitaban la región ahora ocupada por las ciudades de Chicago y Milwaukee, cerraban sus muertos en ataúdes hechos de tablones o de corteza de abedul. Cuando no se encontraban en la vecindad árboles que pudieran proporcionarles estos elementos, utilizaban para el efecto sus piraguas, o bien las canoas de corteza y en algunos casos sepultaban los muertos en árboles huecos. Sus descendientes usan ataúdes de tablas, y sobre las tumbas erigen pequeñas estructuras en forma de cajas, en las cuales se colocan las ofrendas y el ajuar funerario (2) que suelen enterrar con los muertos.

Otra clase de receptáculo usado como ataúd, son las urnas de barro cocido. A veces son fabricadas especialmente para fines funerarios; pero a menudo se utilizan los grandes vasos destinados a usos domésticos. Esta costumbre era muy repartida en Sud América, especialmente entre las tri-

---

(1) MAC CAUELY CLAY. The Seminole Indians of Florida. V Annual Report of the Bureau of Ethnology. Washington 1887.

(2) HOFFMAN, W. J. The Menomini Indians. XIV Annual Report of the Bureau of Ethnology. Washington 1896,

bus del grupo tupi-guaraní y era también bastante generalizada en Norte América y en las Antillas. Con frecuencia se practicaba sólo en los entierros de niños o de los individuos sacrificados en los ritos religiosos; pero en otras partes los adultos eran también sepultados en vasijas. En la mayoría de casos sin embargo, las urnas se destinaban únicamente para la disposición secundaria de los restos: para guardar las cenizas en aquellas tribus que practicaban la cremación, o para recibir los huesos de los muertos, una vez que la parte carnosa desaparecía, debido a otros procedimientos o ante los estragos del tiempo.

La región diaguita-calchaquí, en el noroeste de la Argentina, era una de las zonas donde se practicaba esta clase de entierro y los etnólogos argentinos han hecho numerosas exploraciones arqueológicas que resultaron en las ricas colecciones de dicho material que pueden verse en los diferentes museos del país.

No en todas partes se inhuman los restos de los muertos. Muchas tribus, especialmente las que habitan las grandes llanuras del continente y pasan una vida nómada de cazadores, exponen los cadáveres en catafalcos o ramadas elevadas, donde no pueden ser alcanzadas por los animales carnívoros.

Las tribus de las praderas de Norte América practicaban comunmente este sistema de disponer de los muertos, como lo hacían también los pueblos de las pampas de Buenos Aires, Río Negro y Patagonia.

Los catafalcos se componían de cuatro o más postes plantados en el suelo, sobre los cuales se hacía una ramada. Generalmente tenían una altura de dos a tres metros; pero esto se regulaba según las especies de carnívoros que frecuentaban el paraje. Sobre la ramada se colocaba el muerto, envuelto en pieles, frazadas o esteras. Con frecuencia, a pesar de estas precauciones, las fieras o las aves de rapiña lograban devorar el cadáver.

Entre algunas tribus, esta era solo una disposición pro-

visoria de los muertos y después de un año o más, o cuando los huesos quedaban descarnados, estos se sepultaban, a veces después de haberlos pintado con colores ocrosos, como sucedía entre los antiguos patagones, los mochinos y otras tribus.

El padre Techo dice que los calchaquíes tenían la costumbre de no enterrar a los muertos, sino de exponerlos en un sarcófago colocado en alto. Boman considera que esto es un error y que probablemente sería solo una disposición provisoria, porque el gran número de sepulturas halladas demuestra que la costumbre más generalizada era la inhumación.

Turner hablando de los esquimales de Hudson Bay dice que la inhumación fué introducida entre ellos por los misioneros y, que antes, acostumbraban exponer sus muertos en catafalcos o en las ramas de los árboles, costumbre que también era común entre los iroqueses.

Los mandans hacían la misma cosa. Los hidatsas siempre exponen sus muertos de esta manera. Como el *Señor de la Vida* se enoja cuando pelean entre sí o se matan unos a otros: los que han muerto a un individuo de la misma tribu son sepultados para que no se vuelvan a ver. En este caso colocan el cráneo de un bisonte sobre la sepultura para que estos animales no se acerquen, porque creen que al hacerlo podrían olfatear al malvado y no volver más. Los buenos, después de su muerte, se exponen en catafalcos para que los pueda ver el Señor de la Vida.

Los indios crow tambien tienen horror a la inhumación de los cadáveres (1). Algunas veces en lugar de exponer los cadáveres en catafalcos hechos expresamente, se les colocaban en las ramas de un árbol cerca de las habitaciones. Esta forma de disponer de los muertos era común entre los hurones y otras tribus de iroqueses. El Dr. Yarrow declara haber hallado la misma costumbre entre los gosiats del estado de Utah. Era también la manera usualmente empleada por las

---

(1) A Study of Siouan Cults. ob cit. p. 518.

tribus salish antes de la introducción entre ellos de la inhumación.

Otra curiosa manera de disponer de los muertos, era la de echarlos al agua. Los gosiats, de que acabamos de hacer referencia, se deshacían de los cadáveres de los turbulentos o desordenados de ese modo, echándolos a las vertientes o a los pantanos, donde los sugetaban con troncos o con piedras para que no pudiesen salir los espíritus (1).

Cushing dice que los zuñis practicaban primero la inhumación como medio de disponer de los muertos; pero que cuando adoptaron la costumbre de edificar sus habitaciones en forma de terrazas, y de ubicarlas en las partes más inaccesibles de las peñas, el sistema de entierro, dentro o fuera de las casas, llegó a ser impracticable y recurrieron a otros métodos, generalizándose la sepultura en el agua. Según la tradición, esto se hacía, incinerando primero los cadáveres y echando las cenizas en los vertientes o lagunas sagradas (2).

Algunas tribus de Venezuela también echaban los cadáveres de sus muertos a los ríos o lagunas.

Otros pueblos guardaban los despojos de sus muertos en sus casas y los llevaban consigo cuando mudaban de residencia, como lo hacían los nanticokes de Maryland según Heckewelder (3).

Los santées, una división de los indios dacotas practicaban una interesante costumbre en este respecto, la que nos ha descrito Lawson. Se sepultaban los muertos distinguidos en la cima de los cerritos. Sobre las tumbas construían techos soportados por postes como abrigo contra las lluvias. En los postes se colocaban los regalos ofrecidos por los pa-

---

(1) POWELL J. W.—Introduction to the VI Annual Report of the Bureau of Ethnology. Washington 1888.

(2) POWELL J. W.—Introduction to the V. Annual Report of the Bureau of Ethnology. p. XXVII. Washington 1887.

(3) HECKEWELDER G. E.—An account of the history, manners and customs of the Indian nations who once inhabited Pennsylvania and the neighbouring states. Philadelphia 1819.

rientes del difunto. Los cadáveres de las personas de poca importancia, bien vestidos y envueltos en corteza de árboles se exponían por varios días en catafalcos. Durante este tiempo uno de los parientes más cercanos ennegrecía la cara en señal de duelo y montaba guardia cerca del lugar. Entretanto cantaba un elogio del muerto. El suelo alrededor se mantenía bien barrido y debajo del catafalco se colocaban las armas y otros bienes del muerto. Tan luego como se ablandecía la carne del muerto, se la sacaba de los huesos y se la quemaba. Los huesos se limpiaban con cuidado y se encerraban en una caja. El cráneo se guardaba aparte, envuelto en un paño. Todos los años se sacaban los huesos para limpiar y aceitarlos. De esta manera, algunas familias tenían en su posesión los despojos de sus antepasados de varias generaciones (1).

Mooney, hablando del notable cacique de los Kiowas—*Setangya*—dice que aun en 1870 guardaba los huesos de su hijo, en una plataforma, erigida dentro de su toldo y con frecuencia colocaba, alimentos y agua cerca de ellos, para que el espíritu no tuviera ni sed ni hambre. Cuando se ausentaba del lugar, llevaba el atado que contenía los huesos en un animal de carga (2).

Los charrúas, al decir de Lozano, cargaban los huesos de sus parientes, llevándolos consigo de un punto a otro en sus migraciones; pero sabemos que aun cuando en algunos casos pueden haber hecho esto, tenían la costumbre general de sepultar sus muertos, a veces en urnas o vasijas, costumbre que probablemente adquirieron de sus vecinos los guaraníes.

La costumbre de descarnar los huesos de los muertos an-

(1) LAWSON J.—A new voyage to California, containing the exact description and natural history of that country; together with the present state thereof, and a journal of a thousand miles travel thro' several nations of Indians. London 1709.

(2) MOONEY JAMES.—Calendar History of the Kiowa Indians, p. 328. XVII Annual Report of the Bureau of Ethnology. Washington 1898.

tes de darles sepelio o antes de disponer de ellos de otra manera se practicaba por varios pueblos, especialmente en la región meridional de los Estados Unidos, las Antillas y Venezuela, como también en general en aquellos distritos donde se acostumbraba sepultar los restos en urnas.

Los powhattanes (algonquinos) colocaban los restos de sus jefes en catafalcos, después de haber descarnado los huesos. La carne se secaba al sol o sobre el fuego. Entonces se hacía de ella y de los huesos un atado que se colocaba en las ramadas, con los restos de aquellos que habían muerto antes (1).

Thomas, en su magistral trabajo sobre la exploración de los mounds, dice que la costumbre de remover la carne de los huesos de los muertos antes de depositarlos en su última morada, parece haber sido más o menos común entre los constructores de los mounds y los demás indios, y agrega que los ejemplos son tan numerosos y bien conocidos que casi no vale la pena de citarlos (2).

Según Gumilla, algunas tribus de caribes colocaban sus muertos en los ríos hasta que los peces limpiaban los huesos, que entonces eran guardados en canastos en la forma que hemos ya referido.

En su memoria sobre los cementerios y paraderos prehistóricos de la Patagonia, Moreno (3) dice que encontró esqueletos pintados de rojo, lo que prueba que allí existía la misma costumbre de enterrar solo los huesos descarnados. En el Museo Nacional de Santiago existen cráneos pintados, procedentes de la Isla de Mocha y los hemos visto también de otras partes de la Araucanía.

Huesos pintados, que indican la misma costumbre de

---

(1) SMITH J., True relation of Virginia. (London 1608) Reimpresión Boston 1866.

JEFFERSON T., Notes on Virginia, Philadelphia 1801. 4.<sup>a</sup> Edición americana. p. 146.

(2) THOMAS, CYRUS, Report on the Mound Explorations of the Bureau of Ethnology. Washington 1894.

(3) DR. MORENO, Viaje a la Patagonia Austral. Buenos Aires 1880.

descarnarlos por medios naturales o artificiales, se han encontrado en varias otras partes. En una caverna de Ipi-Iboto, región del Orinoco, Venezuela, se encontraron varios cráneos pintados de rojo (1), otros se han encontrado en diferentes localidades del Amazonas.

En el estado de Missouri se encuentran con frecuencia en los mounds, huesos y cráneos pintados de rojo. Fowke comentando este hecho dice que en algunos casos esto puede ser un resultado accidental de la costumbre de colocar en las tumbas pedazos de minerales de fierro silicatados que después se descomponían, pero las razones que da no son convincentes (2).

Los indios pericues de la Baja California depositaban los huesos descarnados de sus muertos en cavernas o abrigos en las rocas, después de haberlos pintado de rojo (3).

Hrdlicka describe un esqueleto pintado hallado en México y ha publicado dos artículos sobre esta costumbre entre los indios de Norte América, los que desgraciadamente no hemos podido consultar.

Otras tribus, en especial las que habitan las costas del Pacífico del Norte, tienen la costumbre de pintar la cara y el cuerpo de los difuntos antes de enterrarlos. En especial hacen esto las tribus de la familia Salish de Colombia Británica.

Entre los snanaimuqs, en el caso de un matrimonio, el sobreviviente, marido o mujer, también acostumbra pintar de rojo las piernas y la frazada o abrigo, mientras dura el período del duelo (4).

---

(1) FOWKE, GERARD, *Antiquities of Central and South Eastern Missouri Buletin 37*, Bureau of American Ethnology. Washington 1910.

(2) RIVET, DR. P. *Recherches Anthropologiques sur la Basse-Californie. Journal de la Société des Americanistes*, Nueva serie, Tomo VI 1909. pp. 147-253. Paris.

(3) DR. MARCANO. *Ethnographie précolombienne du Venezuela, région des raudals de l'Orenoque*. Paris 1890.

(4) BOAS, DR. FRANZ.—*Report on the Northwestern tribes of the Dominion of Canada*. London, 1889, p. 841.

En las sepulturas de Tacna se han encontrado cadáveres de niños pintados de rojo.

Otra manera común de disponer de los cadáveres era la de incinerarlos. Son numerosas las tribus y pueblos que tenían esta costumbre.

Gomara nos da numerosas citas al respecto. Los mexicanos del Río de las Palmas, llamados apalachen, quemaban a sus médicos (machis). Hacían polvo de los huesos y guardaban las cenizas para beberlas al cabo de un año, los parientes y mujeres (1). Esta costumbre se halla entre otras tribus de Venezuela.

El rey de México, como también otras personas de alto rango cuando morían, eran quemadas y sus cenizas se guardaban en urnas o cajas de madera ricamente decoradas.

Los chibchas, los ottowas, los shastas de California, los atapascas, los kutchines, los fueguinos, muchas tribus del Amazonas, etc., etc., cremaban a los muertos.

En la región de los mounds se encuentran cenizas y huesos quemados, con mucha frecuencia, en las urnas funerarias, como referiremos en su debido lugar.

Otras tribus, en vez de incinerar a los muertos, los desecaban al sol o sobre el fuego.

Relatando las costumbres de los indios de Darien, dice Gomara:

«Entiérnanse generalmente todos, aunque en algunas tierras, como en la de Comagre, desecan los cuerpos de los reyes i señores al fuego poco a poco hasta consumir la carne. Asanlos en fin, después de muertos, y aquello es embalsamar.

«Dicen que duran así mucho tiempo; ataviéndolos muy bien de ropa, oro, piedras y plumas; guárdalos en los oratorios del palacio colgados o arrimados a las paredes» (2).

En otra parte el mismo cronista nos da un conjunto de

(1) Historia de las Indias, ob. cit. p. 182.

(2) Historia de las Indias, ob. cit., p. 1991.

las costumbres de las Antillas, la que por ser corto y curioso, la reproducimos aquí:

«Endechan los muertos, cantando sus proezas y vida; y o los sepultan en casa, o *desecados al fuego*, los cuelgan y guardan; lloran mucho al muerto fresco. Al cabo del año, si es señor él que se enterró, jún­tanse muchos que para esto son llamados y convidados, con tal que cada uno se traiga su comer, y en anocheciendo *desentierran el muerto* con muy gran llanto. Trábanse de los piés con las manos, meten las cabezas entre las piernas, y dan vueltas al rededor; deshacen la rueda, patean, miran al cielo y lloran voz en grito. *Queman los huesos* y dan la cabeza a la más noble o legítima mujer, que la guarda por reliquias en memoria de su marido. Creen, juntamente con esto, que la ánima es inmortal—empero que come y bebe allá en el campo donde anda y que es el eco que responde al que habla i llama» (1).

Todavía el mismo autor nos da otro ejemplo de la costumbre de desecar el cadáver; el de los indios de Panamá, que según dice «secan al fuego los cuerpos de sus caciques, que es su embalsamar» (2).

Esta costumbre la hallamos confirmada por Oviedo:

«Asimismo en la dicha Tierra-Firme acostumbran entre los caciques, en algunas partes de ella, que cuando muere, toman el cuerpo del cacique y asentándole en una piedra o leño, y en torno de él, muy cerca, sin que la brasa ni la llama toque en la carne del difunto, tiene muy gran fuego y muy contino hasta tanto que toda la grasa y humedad se sale de las uñas de los pies y de las manos, y se va en sudor y se enjuga de manera, que el cuero se junta con los huesos, y toda la pulpa y carne se consume; y desde así enjuto está, sin lo abrir (ni es menester) lo ponen en una parte que en su casa tienen apartada, junto al cuerpo de su padre del tal cacique, que de la misma manera está puesto» (3).

(1) Historia de las Indias, ob. cit., p. 279.

(2) Historia de las Indias, ob. cit. p. 279.

(3) Sumario de la Natural Historia de las Indias, Cap. X.

Cieza de León cuenta la misma costumbre en casi idénticas palabras, de los indios de Ancerma (1) y de Popayan (2).

Vergara y Velasco en sus anotaciones de la Geografía de Reclus dice que entre los chibchas de Bogotá se encontraba la misma costumbre; de modo que vemos que casi todas las tribus colombianas la practicaban.

Los couparis y los macureos del Orinoco eran otros pueblos que desecaban sus muertos y los guardaban en sus cañas.

Pero no solo en Colombia y Venezuela existía esta práctica; sino también es corriente en este país entre los araucanos, hasta en la actualidad.

Recordamos haberla visto en dos o tres ocasiones (3). El cadáver, una vez removido la viscera i los intestinos es suspendido en un armazón de cañas sobre fuego de leña verde y dejado allí hasta el entierro que a veces dura por muchos días y hasta meses.

Guevara observa lo siguiente: «Colgados del techo de la habitación hay constantemente unas zarandas de colihues (*chusquea quila*) que denominan *llangi*. Se baja una, se tiende en ella el difunto envuelto en pieles o en un colchón; se rodea de provisiones, como carne, manzanas, *mudai* (licor); se le echa encima sus piezas de vestir. Por último se suspende y se amarra a las vigas, más o menos cerca del fuego.

Algunas familias colocan el muerto cerca de la casa, en una enramada especial.

Este aparato fúnebre se llama en las reducciones del norte *pillhuai* y en el sur *pillai*.» (4).

*Pillhuai* es el nombre usado por las tribus de las pampas para expresar el catafalco o ramada en que colocan sus

(1) CIEZA DE LEÓN.—La Crónica del Perú. Cap. XVI.

(2) CIEZA DE LEÓN.—La Crónica del Perú. Cap. XXXII.

(3) LATCHAM, R. E.—Ethnology of the Araucanos. Journal of the Royal Anthropological Institute of Gt. Britain & Ireland. Vol. XXIX, 1909-p. 367.

(4) Psicología del Pueblo Araucano, ob. cit., p. 263.

múertos, y es evidente que fué introducido al idioma araucano, por los mapuches, quienes son a todas luces una raza pampina.

Usauro Martínez (1) también da noticias sobre la costumbre de los araucanos de desecar el cuerpo del difunto y dice que se encerraba entre dos maderos y se colgaba en la casa frente al fuego.

Ha llamado mucho la atención de los arqueólogos que en sus excavaciones encuentren un número considerable de restos humanos sin cráneos; y en otras partes la misma abundancia de cráneos sin los correspondientes huesos del cuerpo y de las extremidades.

Esto se debe, en gran parte, a la costumbre de llevar como trofeo las cabezas de sus enemigos muertos en la guerra.

Son tan numerosas las citas de esta costumbre que sería imposible darlas todas. Diremos que casi todas las tribus de Colombia y Venezuela la practicaban y era igualmente común en otras partes del continente, especialmente entre las tribus mexicanas.

Cieza de León dice que los indios de Antioquia, junto a la puerta del cacique Nutibára y lo mismo en todas las casas de sus capitanes, tenían puestas muchas cabezas de sus enemigos que ya habían comido (2).

Según el mismo autor los de Ancerma, de Arma, de Pozo, de Picara, de Carrapa, de Quimbaya, de Cadi y muchas otras tenían idéntica costumbre.

Los uvailakis (una tribu de atapascas) de California cortaban las cabezas de sus enemigos y los llevaban como trofeos bailando con ellos en sus ceremonias. (3).

Cook en sus viajes dice que los indios de Nootka trajeron para vender los cráneos y otros huesos de sus enemigos (4)

---

(1) La verdad en campaña.

(2) Crónica del Perú. ob.cit. cap XI.

(3) Handbook of American Indians .ob. cit. p. 894 tom. II

(4) Cook's voyages. 3.rd Voyage. 1778.

En las Antillas, los cráneos y otros huesos fueron envueltos en paños de algodón o en canastos y bien guardados como objetos de culto. Los cráneos a veces se colocaban en figuras hechas de algodón, con forma humana y se guardaban en las casas de los caciques. Esta costumbre se extendía hasta los caribes del Orinoco. Según Herrera, los parientes de los muertos les cortaban las cabezas, las que eran cuidadas con muchas veneración (1).

Ambrosetti encontró que los antiguos calchaquíes tenían la costumbre de separar la cabeza del tronco. Hablando de las excavaciones hechas en Pampa Grande dice:

«Pero lo más sorprendente del caso, consiste en que los cráneos se hallaban solos, sin los cuerpos correspondientes, y por más que allí se escavó, fué imposible dar con ellos.»

«Aquí vendríamos, con esto, a encontrarnos en presencia de esas curiosas inhumaciones de cráneos sueltos ó muy separados de los cuerpos, que el Sr. Methfessel halló en sus excavaciones de Loma Rica, y que dió a conocer por primera vez el Dr. Moreno (a) y más tarde el Dr. Ten Kate (b) sin que aún se haya dado explicación satisfactoria al respecto (2).

La razón es como hemos dicho, la costumbre que tenían muchas tribus de separar la cabeza del tronco 1.º como trofeo quitado de los enemigos; 2.º de los prisioneros de guerra, sacrificados en su ceremonias ó comidos por aquellas tribus que practicaban la antropofagia; y 3.º como objeto del cul-

---

(1) Fewkes, Jesse Walter.— The Aborigines of Porto Rico and Neighboring Islands, XXV. Ann. Rep. Bur. of Eth. Washington, 1907.

(2) AMBROSSETTI JUAN B.—Exploraciones Arqueológicas en la Pampa Grande (Provincia de Salta). Revista de la Universidad de Buenos Aires. —Tomo VI. 1906.

a) Exploración Arqueológica de la Provincia de Catamarca Primeros datos sobre su importancia y resultados. Revista del Museo de la Plata. —Tomo I.p. 217.

b) Anthropologie des anciens habitants de la Région Calchaquie. Anales del Museo de la Plata, 1896 p. 16.

to o de veneración por algunas tribus que incineraban sus muertos, conservando solo el cráneo que se guardaba, o se sepultaba con ritos especiales.

Del primer caso hemos dado numerosos ejemplos: del segundo, los antiguos templos de México presentan la mejor prueba: Gomara en su descripción del teocalli Uitzilopuchtli dice que en el gran patio que tenía forma de teatro» estaba un osar de cabezas de hombres presos en guerra y sacrificados a cuchillo, a la cabeza y pie del teatro había dos torres hechas solamente de cal y cabezas los dientes afuera... Andrés de Tapia y Gonzalo de Umbría, los contaron un día y hallaron 136000 calavernas en la vigas y gradas. Las de las torres no pudieron contar» (1).

Cieza de León, Gomara, Oviedo, y muchos otros escritores antiguos y modernos se han encargado de demostrarnos que la cabeza o cráneo del muerto y a veces el cadáver momificado se conservaba como objeto de culto, como sucedió entre los antiguos peruanos en las personas de sus monarcas (2).

La costumbre de conservar el cráneo de los enemigos no era desconocida por los araucanos. Rosales dice: «Cuando en la guerra matan a un general o persona de importancia y *le cortan la cabeza*, le toca el guardarla al toqui general, como presa de grande estima y que pasa de padres a hijos como vínculo de mayorazgo y en las ocasiones de guerra o de alzamientos la saca como estandarte real que quitaron al enemigo.

Guardan el casco después de haberlo pelado y descarnado en agua caliente, y en las borracheras de mucho concurso lo sacan para beber en él por grandeza (3).

La antropofagia o canibalismo fué tambien muy generalizado entre una gran parte de los indios americanos, especial-

(1) GOMARA, FRANCISCO LOPEZ DE. Conquista de México. 2.<sup>a</sup> parte de la crónica General de las Indias. Edición Vedia. Tomo I. p. 350. Madrid, 1884.

(2) Historia General. ob. cit. Tomo I. p. 123.

(3) Crónica del Perú, ob. cit. cap. XII.

mente en Colombia, Venezuela, Brazil y el interior del antiguo Perú, extendiéndose a las Antillas y en menor grado a México y otras partes de Norte América.

Puede ser que esta horripilante costumbre haya originado en ciertos ritos religiosos; pero en muchas regiones había asumido proporciones y caracteres tales que hace dudosa semejante hipótesis.

Por ejemplo, Cieza de León da algunas descripciones que si son verídicas, nos hacen ver que lejos de tener un fin religioso, no era más que un nefando vicio.

«La segunda vez que volvimos por aquellos valles, cuando la ciudad de Antiocha fué poblada en las sierras que están por encima dellos, oí decir que los señores ó caciques destos valles de Noré buscaban de las tierras de sus enemigos todas las mujeres que podían, las cuales traídas a sus casas, usaban con ellas como con las suyas propias; y si se empañaban dellos, los hijos que nacían los criaban con mucho regalo hasta que habían doce o trece años, y desta edad, estando bien gordos, los comían con gran sabor, sin mirar que eran de su sustancia y carne propia; y desta manera tenían mujeres para solamente engendrar hijos en ellas, para después comer; pecado mayor que todos los que ellos hacen.»

Cita como testigo de este hecho al licenciado Juan de Vardillo. Agrega que oyó decir al mismo licenciado que los prisioneros que tomaban en la guerra los hacían sus esclavos «a los cuales casaban con sus parientas y vecinas, y que los hijos que habían en ellas aquellos esclavos, los comían; y que después que los mismos esclavos eran muy viejos y sin potencia para engendrar, los comían también a ellos» (1).

Aun cuenta atrocidades mayores todavía. Hablando de las costumbres de los indios de la provincia de Arma, dice: «Son tan amigos de comer carne humana que se ha visto haber tomado indias tan preñadas que querían parir y con ser de sus mismos vecinos, arremeter a ellas y con gran presteza

(1) Crónica del Perú, ob. cit. cap. XIX.

abrirles el vientre con sus cuchillos de pedernal o de caña, y sacar la criatura; y habiendo hecho gran fuego, en un pedazo de olla tostarlo y comerlo luego, y acabar de matar la madre y con las inmundicias comérsela con tanta prisa, que era cosa de espanto.»

Nos informa el mismo autor que los indios de Pozo eran «tan carniceros de comer carne humana como los de Arma, porque yo les ví un día comer mas de cien indios y indias de los que habían muerto y preso en la guerra andando con nosotros, estando conquistando el adelantado don Sebastian de Belcázar las provincias de Picara y Paicura, que se habían rebelado» (1).

Bernal Díaz, Fernando Cortés, en sus cartas al Rey, Gomara y todos los primeros cronistas que hablan de la conquista de México, atestiguan a las costumbres antropófagas, que bajo el velo de religión, practicaban en aquel imperio; y era tan repartida la costumbre en las Antillas y en Tierra Firme que el nombre *Caribe* llegó a ser sinónimo de antropófago.

Los araucanos y los puelches, según el Padre Rosales, eran también antropófagos. Este cronista da varias citas en apoyo de su aserto, lo que por otra parte es confirmado por otros escritores. Recordaremos aquí lo que dice Góngora Marmolejo de la muerte de Pedro Valdivia: «hicieron los indios un fuego delante de él (Valdivia) y con una cáscara de almejas de la mar, que ellos llaman *pello* en su lengua, le cortaron los lagartos de los brazos desde el codo a la muñeca; teniendo espadas, dagas y cuchillos conque podello hacer, no quisieron por dalle mayor martirio, i los comieron asados en su presencia» (2).

El mismo autor dice que después de que Villagra hizo

---

(1) Crónica del Perú, ob. cit. cap. XXI.

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, ALONSO DE.—Historia de Chile, desde su descubrimiento hasta el año 1575. cap. XIV. Colección de Historiadores de Chile Tomo II, Santiago 1862.

desamparar la ciudad de Concepción y devastar los campos, los indios no teniendo qué comer «se comían los unos a los otros ¡cosa de grande admiración! que la madre mataba al hijo y se lo comía, y el hermano al hermano; y algunos hacían tasajos, y los daban un hervor en algunas ollas con agua de arrayan, y después puestos al sol y secos los comían» (1).

Hemos visto en otra parte que los fueguinos también comían carne humana y que muchos pueblos no solo mataban sus enemigos para comerlos, sino que también devoraban los cadáveres de sus propios deudos. Muchas de estas costumbres indudablemente no obedecían a ningún culto, sino eran destinadas simplemente a satisfacer apetitos bestiales.

Habían muchas otras maneras de disponer de los difuntos, algunas curiosas, otras horripilantes, pero basta con las que hemos citado para demostrar la poca uniformidad que había en este respecto. Muchas veces varía entre los diferentes grupos de una misma tribu como entre los sauks (Michigan) que tenían seis distintas maneras, y otros pueblos que tenían aun más.

---

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, ALONSO DE.—Historia de Chile; desde su descubrimiento hasta el año 1575. Cap. XIV. Colección de Historiadores de Chile Tomo II. Santiago 1862. cap. XX. p. 57.



## COSTUMBRES Y RITOS

**Factores determinantes.**—Las enfermedades y la magia.— Barbarismo para con los agonizantes. — Sepultura de los vivos.—Sacrificio de mujeres.—Matan a los ociosos. — Infanticidio. — Entierro con llanto. — Su extensión geográfica. — Su relación con el saludo con llanto. — Es un estado psicológico de los pueblos primitivos.—Probable origen. —Autopsia del cadáver.—Peligro que corren los médicos o machis. —Rito de correr los demonios.—Trepanación de los cráneos.—Razones para esterito. — Trepanación (perforación) de los objetos funerarios. — Matan el objeto, quebrándolo. — Esta costumbre en Chile. — Libaciones a los muertos. — Renovación de ofrendas. — Disposición de la propiedad del difunto. — Máscaras mortuorias. — Representaciones humanas colocadas encima de las sepulturas. — Semejanza de costumbres no siempre implica contactos o relaciones.

No solo son muy diversos y curiosos los diferentes procedimientos empleados por los distintos pueblos en la disposición de los muertos; sino que las costumbres y ritos practicados para su consumación son igualmente variadas e interesantes.

Generalmente dependen de dos factores principales: el concepto que se ha formado del ánima: y la relación que se supone existir entre ésta y el cuerpo que ha abandonado.

Algunos pueblos temen mucho a las ánimas y se valen de numerosos medios para propiciarlas. Sus ritos funerarios son generalmente largos y complicados, y encierran la idea de agradar al muerto y darle facilidades para que se aleje, al mismo tiempo que toman toda clase de precauciones para impedir que el cuerpo sea ocupado por algún espíritu maligno que ande buscando donde albergarse.

Como creen que la otra vida no es más que una prolongación de ésta, y que en ella rigen las mismas o semejantes condiciones, tratan de proporcionar al muerto todas las comodidades y regalías a que estaba acostumbrado cuando vivo, aumentándolas en cuanto sea posible, para que no eche de ménos la vida que abandona. Sus ideas animísticas las enseñan que todos los demás seres y objetos de la naturaleza también tienen sus ánimas correspondientes. Consecuentes con esta hipótesis entierran con el muerto, todos aquellos objetos y seres que suponen puede hacerle falta allende la tumba, creyendo que las ánimas de estos se juntan con la del difunto y vuelven a servirle.

Por un progreso evolutivo algunos pueblos han llegado a la condición de continuar estos ritos solo simbólicamente y en vez de enterrar los verdaderos objetos o animales, los reemplazan por efigies o por partes de los artículos usados por el difunto, como el crin de su caballo, el cabello de su mujer, alfarería en miniatura, representaciones en madera de los objetos de mayor valor, etc. Pero en ninguna parte de América se ha encontrado un estado de cultura en que se había desprendido completamente las ideas animísticas y de la necesidad de propiciar a los difuntos, aun cuando se hallaron en algunas partes, tribus tan atrasadas que todavía no se preocupaban seriamente de la suerte de los muertos; y entre las cuales apenas vislumbraban la posibilidad de una vida futura.

Volvemos a repetir que es preciso tomar muy en cuenta estos estados de desarrollo mental, para formar un juicio sobre el alcance y motivo de las costumbres funerarias de

los indios, que a veces nos parecen ridículas, asquerosas, brutales o horripilantes.

Es necesario recordarse también que las facultades y sentimientos, tanto físicos como morales de estos pueblos, se han desarrollado en otro ambiente que los nuestros, y su punto de mira es muy diverso. Cosas que repugnan o chocan a un civilizado, parecen perfectamente natural y esencial a un salvaje. Sentimientos como el asco, la piedad, etc., son muy poco desarrollados entre ellos y sus impresiones mentales son generalmente ménos marcadas que las nuestras.

Basta fijarnos en sus métodos de tratar a los enfermos y a los moribundos. La generalidad de los pueblos primitivos no alcanzan a comprender las causas de las enfermedades y las atribuyen comunmente a las prácticas mágicas o brujerías de sus enemigos, entre los cuales incluyen los espíritus malignos o demonios. Su único recurso, es de combatirlos con la magia y con encantaciones que creen potentes para remover la causa y sanar al enfermo. Si fallan sus métodos es porque la magia opuesta a ellos es más poderosa que la suya.

Muchos escritores han creído que las prácticas mágicas de los salvajes son simples supercherias y engaños de los médicos o machis. Esto puede ser y probablemente lo es en muchos casos; pero no explica el profundo arraigamiento de la convicción, manifestada por las costumbres comunales de las sociedades secretas y fraternidades esotéricas que se encuentran entre tantas tribus, en que grupos enteros se dedican a estas prácticas, imponiéndose muchos sacrificios, con el único fin de beneficiar el grupo a que pertenecen. Tampoco explica las tremendas ceremonias de expiación, que se basan en la magia, como *el baile del sol*, tan repartido entre las tribus de Norte América, en el cual los adeptos se exponen a terribles tormentos que con frecuencia resultan en la muerte.»

Si fallan sus prácticas mágicas, los indios se encuentran impotentes y esperan la muerte con la mayor resignación, seguros de que no hay medio de salvarse.

Convencidos de que el enfermo no puede recobrar su salud, sus deudos abandonan la lucha y principian a preocuparse de las ceremonias fúnebres; muchas veces a vista y paciencia del moribundo

Entre algunas tribus, no esperan el desenlace fatal sino que lo provocan, generalmente con el consentimiento del paciente; pero en algunas ocasiones sin consultarle. Hemos mencionado algunos casos en que el moribundo se estrangulaba, en otras partes se enterraba vivo, o se ultimaba de otra manera. No faltaban tribus en que el temor a la muerte era más fuerte que los sentimientos de la compasión y en que sacaban a los enfermos de sus habitaciones y los abandonaban para que muriesen solos.

Veamos lo que dice el Padre Sánchez Labrador respecto de las ceremonias de los guaycurús para con los agonizantes:

«Como los Guaycurús tienen por indefectibles los dichos de sus médicos creen sin rastro de duda que morirá el paciente, de cuyo inminente fallecimiento son mejores indicios los preliminares de cadáver que se leen en su rostro. Luego al punto las mujeres de la parentela del moribundo se aplican a dar muestras de su amor y sentimiento. Si es varón, le pintan con *Nibadena* la cara, brazos y pecho: le cuelgan del labio inferior el *Lapidigi* o barbote que tenía más largo y curioso; pónenle los zarcillos y al cuello los collares de cuentas de vidrio. En una palabra les engalanan con cuanto en salud les fué de uso; así cuando el alma vaga al lugar de los muertos, la reconocerán estos por rica y de provecho. Si el agonizante es mujer, la primera diligencia es tusarla bien el pelo, componerle el copete, pintándola a su modo. Para estas ceremonias les dan tanto vuelcos, que ellos sobran para acelerarles la muerte. El médico, mientras se hace todo esto, entra y sale en el toldo como hombre suspenso y ocupado de un gran pensamiento. A veces se llega al moribundo y le aprieta el estómago tan fuertemente, que aunque no estuviera en riesgo de muerte por lo que digo, moriría por sus hechos. Con esto, su profecía logra de lleno el cumplimiento,

acabando el enfermo, más no el médico; aquél la vida, y éste sus embustes y enredos (1).»

Nansen, citando a Dalager, dice de los esquimales:

«Sucede a veces con una mujer de poca importancia, cuando se enferma de gravedad, que se le sepulta viva.

Un caso horrible sucedió cerca de aquí hace poco. Varias personas dijeron que sintieron sus gritos por mucho tiempo después del entierro, pidiendo algo que beber. Si se les inculpa de su crueldad inhumana, contestan que como no puede sanar la paciente, es mejor que quede colocada en su tumba, para que los sobrevivientes no sufran al observar su agonía. No obstante, si se trata así a un hombre el caso cambia y es considerado como asesinato.

La verdadera razón de esto se encuentra en el intenso temor de tocar los cadáveres y esto hace que vistan a los moribundos—hombres o mujeres—con sus prendas mortuorias, mucho antes que ocurra la muerte y que preparen todo para los funerales, a la vista del paciente. Por la misma razón cuando creen que puede sobrevenir la muerte, no ayudan a los que sufren accidentes en el mar, por temor de tocarlos después de que hayan expirado» (2).

Turner dice que los esquimales de Hudson Bay creen que si la muerte ha sido natural, el espíritu continúa su residencia en la tierra, después de un descanso de cuatro años en la tumba; pero que los que fallecen de una muerte violenta, o de hambre, y las mujeres que mueren de parto van a una región en las nubes, donde faltan muchas de las comodidades que se encuentran en la tierra. Todos desean entonces quedar en este mundo, donde pueden comunicar con los vivos, privilegio que se niega a los que van a las nubes (3).

(1) El Paraguay Católico. ob. cit. Tomo II. pp. 41-42.

(2) DALAGER Grönlandske Relationes. Copenhague, 1752, citado por Nansen en Eskimo Life. ob. cit. pp. 136.7.

(3) TURNER, LUCIEN M.—Ethnology of the Ungava District, Hudson Bay. Territory. pp. 192.3. XI. Annual Report. Bur of Ethnology. Washington 1894.

La costumbre practicada por algunas tribus de sepultar vivos a los agonizantes se debe al temor de tocar los cadáveres, o a veces al miedo de encontrar el ánima al momento que abandona el cuerpo; momento en que ofrece mayor peligro.

La misma idea hacía que se tomaran precauciones para que no sucediera la muerte de noche; cuando se suponía fuese más activa y maligna la potencia sobrenatural que poseía el espíritu. De aquí nacieron las prácticas de matar a los que agonizaban; de llevarlos a lugares apartados y abandonarlos; o bien de sepultarlos vivos si se consideraba probable que la muerte sucediese durante la noche.

Hemos citado un caso que ocurrió entre los esquimales. Grubb nos refiere otro que presencié entre los lenguas. Cierta vieja se enfermó de gravedad, pero se creyó que pudiera vivir hasta el día siguiente. Sin embargo durante la noche se empeoró de tal manera que se temió un desenlace fatal. Apresuradamente fué sacada de su rancho y llevada fuera de la aldea hasta el punto donde debe hacerse el entierro. Aquí se efectuó la parte esencial de la ceremonia fúnebre. Se hizo un tajo en el costado de la moribunda y se insertaron piedras calientes en la herida. Entonces fué abandonada en la sepultura.

Por la mañana su cadáver fué encontrado a muchos metros de distancia del lugar donde había sido abandonada; la tierra a su contorno estaba rasguñada y las puntas de sus dedos estaban laceradas. Era evidente que no estaba muerta cuando se hicieron los ritos de mutilación (1).

A veces se hacían enterrar vivos a los niños o los adultos, como expiación en tiempo de gran sequedad, de hambre o de calamidades nacionales. Esta costumbre, sin embargo, parece pertenecer a las naciones de culto más desarrollado, como los mayas, aztecas, peruanos, diaguitas, etc., quienes tenían una teogonía más o menos establecida. Los numerosos restos de párvulos, enterrados en urnas, parecen indicar

---

(1) *An Unknown People*. ob. cit. p. 170.

que ellos fueron en gran parte víctimas de esta clase de sacrificios.

Entre los chibchas existía la costumbre de sepultar a doncellas vivas debajo de los cimientos de los templos o palacios (1) y, según Posnansky (2), igual costumbre deben haber tenido los constructores de Tiahuanaco (3).

Las vírgenes del sol del imperio incaico, también se enterraban vivas, si fuesen sorprendidas en relaciones sexuales con algún hombre y sus compañeros eran ahorcados o descuartizados. Las citas de las mujeres sepultadas vivas en las exequias de sus maridos son demasiado numerosas para reproducirlas todas. Sólo referiremos algunos casos.

Cieza de León dice que los indios de Uraba, Antioquía, Ancerma, Arma, Pozo, Picara, Carrapa, Popayán, Pasto, Quito, Tumbamba, Guayaquil, Trujillo, Arequipa, Cuzco, etc., enterraban las mujeres vivas en las sepulturas de sus maridos y prueba que existía la costumbre en toda la costa desde Panamá hasta Tarapacá, como también en el antiguo Collasuyo; aunque en esta última provincia como en Charcas y en las regiones habitadas por los Diaguitas y Atacameños, generalmente mataban las mujeres antes de enterrarlas.

Esta manera de sacrificar a las mujeres era muy extendida y la encontramos en diferentes partes del continente.

Muchas veces se exigía que ellas mismas se inmolaran, pero a menudo se les mataban a pesar suyo.

Los natchez del valle del Mississipi lo tenían por tradición, que a la muerte de sus caciques, las mujeres de éstos

---

(1) SIMÓN FRAY PEDRO.—Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Cuenca, 1626.

(2) POSNANSKY ARTURO.—Una metrópoli Prehistórica en la América del Sur, Tomo I. Berlín, 1914.

(3) Crónica del Perú, Capítulos VIII, XII, XV, XVI, XXI, XXII, XXIII, XXXII, XXXIII, XLI, XLIII, XLVIII, LI, LXII, LXIII, etc.

debieran ofrecer sus vidas y los padres a sus hijos, para acompañar a su señor en el otro mundo (1).

A la llegada de los europeos, la mayor parte de las tribus del Chaco sacrificaban a las mujeres en los entierros de los jefes; pero, debido tal vez a las influencias de los misioneros jesuítas, a principios del siglo XVIII la costumbre casi había desaparecido.

Lozano dice que a la muerte de sus maridos las mujeres charrúas frecuentemente se sacrificaban voluntariamente y las que no querían hacerlo fueron despeñadas de una alta eminencia (2). Igual práctica tenían los calchaquíes.

Oviedo relata que cuando moría un cacique de las Antillas, a veces se enterraba viva a una de sus mujeres. Al entierro de Behechio, cacique de Haití, se sepultaron con él dos de sus mujeres (3). Gomara dice que hacían otro tanto en la Isla Española.

«Entierran con los hombres, especial con señores, algunas de sus más queridas mujeres o las más hermosas, ca es gran honor y favor; otras se quieren enterrar con ellos por amor» (4).

En otra parte cuenta la misma cosa de los antiguos mexicanos (5). Los centroamericanos casi sin excepción sacrificaban sus mujeres de igual modo.

Sarmiento, Jerez, Solís, Balboa, Bandalier, Markham, y muchos otros escritores o cronistas, dan detalles relacionados con esta costumbre, observada en otras tantas partes del continente.

Antes de dejar el tema de los sacrificios humanos, llamaremos la atención hacia una curiosa costumbre practicada en ciertas ocasiones por los sencis, tribu guerrera que habita el valle del Ucayali. Son muy industriosos y los ociosos son

---

(1) Handbook of American Indians. Art. Natchez. p. 36, ob. cit.

(2) Historia de Paraguay. ob. cit.

(3) Historia General de las Indias. ob. cit.

(4) Historia de las Indias. ob. cit. p. 173.

(5) Historia de las Indias. ob. cit. p. 437.

ultimados por ellos, por considerarlos miembros inútiles de la comunidad (1).

No damos aquí la lista de sacrificios humanos ofrecidos por los diferentes pueblos en sus ritos religiosos, por no corresponder a la índole de este ensayo, ni hablaremos de la práctica de infanticidio tan común entre los pueblos de poca cultura; sólo diremos que en algunos casos esta última costumbre tenía un significado ritualístico, como entre los jimanas, que mataban al primogénito, fuera hombre o mujer, y los muiscas que exigían que el mayor de los hijos fuera varón y mataban a todas las hijas que nacieran antes. Cuando nacían mellizos, era costumbre entre todas las tribus matar a uno de ellos y a veces ambos.

Una de las costumbres repartidas por casi toda la América es la del *entierro con llanto*. No referiremos a las señales usuales de pesar de los deudos o amigos íntimos del difunto, sino a un llanto organizado e impuesto por la tradición como duelo nacional o tribal. A veces se acompaña de lágrimas, pero no era de rigor sino entre los parientes más próximos del muerto. Los llantos son verdaderos plañidos o lamentos oficiales practicados por una gran parte o toda la tribu. Sánchez Labrador describe cómo practicaban esta costumbre los mbayas: «Luego que ven expirar al enfermo, levantan el grito los parientes, permitiendo al corazón algún desahogo por los ojos. Concurren muchas mujeres del cacicato y en presencia del cadáver lloran cantando y hablando. Traen la memoria las prendas en que sobresalió el sujeto de sus lágrimas. Las que no acuden, plañen en sus esteras. El tono en que explican sus sentimientos es, al paso que tierno, muy expresivo. Las mujeres empiezan las cláusulas con estas voces: *guayema piguidi*, que en su ¡Ay! desdichado de mí! Los hombres expresan lo mismo con éstas: *hatanagá mya*. Han de llorar todos los de la parcialidad, ceremonia que dura al-

---

(1) SMYTH TENIENTE R. N.—Journal from Lima to Pará 1832, cit. por Markham. A list of trebes. ob. cit. p. 124.

gunos días al amanecer, y que ni con los ausentes se dispensa.

Cuando éstos vuelven al toldo, han de llorar manifestando sus penas. Lloran también por la tarde, antes que el sol se ponga. Dura el llanto casi una hora. No por esto interrumpen sus tales cuales faenas, a excepción de la que lleva el coro, que no se ocupa en otra cosa (1).

Los chanas, vecinos de los mbayas, según el mismo autor, tenían parecida costumbre (2) como también la tenían los lenguas (3) y abípones (4) y probablemente otras tribus chaqueñas

Cieza de León hace frecuentemente mención de ella entre los diversos pueblos de indios de Colombia, por ejemplo los de Uraba, de Antioquía, de Ancerma, de Pasto, de Quito, de Puerto Rico, de La Loja, de Cuzco, etc.

---

(1) El Paraguay Católico. ob. cit. Tomo II. p. 46

(2) El Paraguay Católico. ob. cit. Tomo II, p. 292.

(3) An Unknown People. ob. cit. p. 169.

(4) DOBRIZHAFFER MARTÍN. Historia de Abiponibus, equectri, bellicosa. que Paraquariae natione. Viena, 1784.

(Continuará).